

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, cuatro (4) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Asunto: Proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía
Radicado: 73-067-40-89-001-2023-00055-00
Demandante: Jacquelin Narváez Aldana.
Demandado: Carlos Arturo Molano Cabrera.

Como quiera que no se presentó objeción alguna a la liquidación de costas elaborada por la Secretaría del Despacho, y esta se encuentra ajustada a derecho, se imparte aprobación a la misma declarándola en firme.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Patricia Flórez Vaquiro', written over the printed name and title.

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VAQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL. NOTIFICACIÓN POR ESTADO.

Ataco Tolima, cinco (5) de septiembre de dos mil veintitrés (2023). Por anotación en el estado **Nº069**, se notifica por estado el auto que antecede.

– Inhábiles: No.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angélica Milena Naranjo Arciniegas', written over the printed name and title.

ANGÉLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
Secretaria